

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Secretaría Comunal Planificación

DECRETO EXENTO N° 125 /
RETIRO,
VISTOS: 08 ENE 2018

Presupuesto Municipal año 2018.

apruueba los Programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

suministro y prestación de servicios" y su reglamento

Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°12 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

1°.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el

2°.- Decreto Exento N°4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que

3°.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de

4°.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 39

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones las áreas verdes en

2.- Se requiere la contratación de los servicios "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COPIHUE" Area de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2018.

3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 39 Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°12 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

5.- La confianza y calidad de los servicios prestados por el Sr. Luis Campos Fuentealba, en la mantención de área verde en Avenida Bernardo O'Higgins de Copihue.

Avenida Bernardo O'Higgins de Copihue.

VERDES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COPIHUE" Area de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2018.

Pública, celebrada el día jueves 28 de Diciembre del 2017, de acuerdo a Certificado N°12 de fecha 02 de ENERO del 2018 suscrito por el Secretario Municipal.

Campos Fuentealba, en la mantención de área verde en Avenida Bernardo O'Higgins de Copihue.

DECRETO:

1.- ADQUIERASE, por trato directo los Servicios de "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COPIHUE" al Sr. Luis Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3, por un valor mensual de \$310.000.- por un periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003.005.002 "Mantención de Areas Verdes" área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$3.720.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Obras Municipales
- 3.- Adm. y Finanzas
- 4.- Archivo SECPLA

RRP/RLG/\$MH/GBT/MGC/mlp